

El viejo sueño de la casita propia. Elda Cerrato.

Texto curatorial en el marco de la exposición de Elda Cerrato en [Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado](#).

Buenos Aires.

Junio, 2019.

Autoras: María Alejandra Gatti y Cecilia Nisembaum

Corría el año 1983 y Elda Cerrato participaba de la exposición “La sombra de la democracia” en la galería Hilda Solano. Allí, Elda presentaba una obra para ser colgada con alfileres en la pared, en alusión a la fragilidad de la democracia recién recuperada. Ese gesto, artístico y político, fue cuestionado por el curador de la exposición quien solicitó que la obra fuera enmarcada para evitar así su lectura política. Sin embargo, a pesar del cuestionamiento, Elda mantuvo firme su propuesta y, apoyada por el resto de los artistas participantes, la obra finalmente fue exhibida con los alfileres.

La anécdota nos interesa porque, aunque de manera oblicua, introduce algunos de los ejes conceptuales que atraviesan el cuerpo de obra de Elda Cerrato: la preocupación por el estado de la democracia, el rol de las instituciones para su pleno desarrollo y la presencia de las multitudes como constante resistente y confrontativa frente a la abulia o los abusos de poder del Estado.

El viejo sueño de la casita propia reúne un conjunto de obras producidas entre las décadas de 70 y 90 en torno al vínculo entre el poder judicial y el Estado. Desde esta perspectiva, las obras escogidas invitan a problematizar el sentido que esta relación despliega en la historia de nuestro país y del resto de Latinoamérica, así como el modo en el que, en la actualidad, este vínculo se ve distorsionado por las políticas de la posverdad.

Así, la muestra nos permite interrogar la propia noción de Estado junto a ciertos procesos que históricamente parecen repetirse en la historia Argentina; particularmente el recorrido oscilante entre la relación de un Estado intervencionista y benefactor que habilita posibilidades socio-económicas para las mayorías y un Estado neoliberal cuyas políticas económicas reducen al máximo la intervención en asuntos sociales.

Ante esta coyuntura pendular ¿qué marcos de contención habilitan las leyes? ¿quiénes tienen y quienes no derecho a soñar con la casita propia? ¿qué sucede cuando el Estado, supuesto garante de los derechos, los viola o incumple sistemáticamente?

No caben dudas que en materia de Derechos Humanos la justicia argentina ha sido ejemplar. Los juicios de Lesa Humanidad, aún vigentes, responden a las demandas de una sociedad que, tras el ejemplo de los Organismos de Derechos Humanos, ha tomado conciencia del Nunca Más y se muestra mayoritariamente proclive a continuar con las políticas de memoria, verdad y justicia. Sin embargo, en la actualidad, el sistema jurídico atraviesa una profunda crisis institucional que pone en cuestión los grados de veracidad que el mismo sistema despliega, es decir, de qué forma se manipula la información y cómo se ocultan, se moldean o incluso se inventan los hechos. Así, en palabras de la investigadora Guadalupe Nogués, *“La posverdad se manifiesta como una especie de mentira arquitecturada, cohesiva y sistemática en la que la coherencia interna le gana al anclaje del mundo real.”*

Desde estas perspectivas, la producción de Elda Cerrato se encuentra atravesada por desplazamientos geográficos elegidos o forzados, por la coyuntura política local y latinoamericana y por una particular sensibilidad orientada hacia búsquedas espirituales y experiencias del orden de la percepción. Recuperar la mirada crítica de una artista mujer cuya obra se resignifica desde nuestro presente incierto, resulta sin duda un gesto acertado desde la propuesta de un espacio de memoria que intenta repensar el pasado a partir de la potencia crítica del arte contemporáneo.

María Alejandra Gatti y Cecilia Nisembaum